

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2017

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 3 de junio de 2013

Término del artículo 113: 12 de junio de 2013

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Internacional de la Mujer, cuyo lema es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”, el 8 de marzo de 2013. Expresión de beneplácito y adhesión.

1. **Granados.** (316-D.-2013.)
2. **Zabalza, Milman, Rasino, Barchetta y Duclós.** (521-D.-2013).
3. **Fadul.** (876-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito al celebrarse el próximo 8 de marzo de 2013, el Día Internacional de la Mujer; el proyecto de resolución de los diputados Zabalza, Milman, Rasino, Barchetta y Duclós, por el que expresan adhesión al Día Internacional de la Mujer, cuyo lema dispuesto por Naciones Unidas para el 8 de marzo de 2013, es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”; y el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que expresa adhesión al Día Internacional de la Mujer, realizado el día 8 de marzo de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir y expresar beneplácito por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, cuyo lema

dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas para el año 2013 es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”; que se celebró el 8 de marzo de 2013.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Silvia L. Risko. – Susana del Valle Mazzarella. – Mara Brawer. – Remo G. Carlotto. – Oscar R. Currilén. – María E. P. Chieno. – Victoria A. Donda Pérez. – Gladys E. González. – Nancy S. González. – Stella M. Leverberg. – Carmen R. Nebreda. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito al celebrarse el próximo 8 de marzo de 2013 el Día Internacional de la Mujer; el proyecto de resolución de los diputados Zabalza, Milman, Rasino, Barchetta y Duclós, por el que expresan adhesión al Día Internacional de la Mujer, cuyo lema dispuesto por Naciones Unidas para el 8 de marzo de 2013 es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”; y el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que expresa adhesión al Día Internacional de la Mujer, realizado el día 8 de marzo de 2013, ha entendido pertinente la unificación de los referidos proyectos y por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia L. Risko.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su profundo beneplácito al celebrarse el próximo 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Dulce Granados.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir al Día Internacional de la Mujer, cuyo lema dispuesto por las Naciones Unidas para este 8 de marzo de 2013 es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”, y expresar su compromiso de promover todas las medidas conducentes a hacer efectivo el mandato constitucional de igualdad real de oportunidades y de trato para las mujeres.

*Juan C. Zabalza. – Omar S. Barchetta. –
Omar A. Duclos. – Gerardo F. Milman.
– Élide E. Rasino.*

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherir al Día Internacional de la Mujer conmemorado el día 8 de marzo de 2013, cuyo lema oficial,

dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas para este año es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”.

Liliana Fadul.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Día Internacional de la Mujer (o también Día Internacional de la Mujer Trabajadora) se conmemora en todo el mundo el 8 de marzo de cada año.

El 25 de marzo de 1911, las mujeres que trabajaban en una fábrica textil de la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos, se alzaron en una protesta contra las condiciones en que se desarrollaba su trabajo y los bajos salarios que recibían. En dicha ocasión se produjo un incendio que ocasionó la muerte de más de 140 trabajadoras.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer en 1975 y este año ha decidido que el lema del mismo sea “una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”.

En el convencimiento que el Día Internacional de la Mujer es una ocasión para recordar los avances alcanzados y reflexionar acerca de los logros que restan conseguir, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Liliana Fadul.

–A la Comisión de Familia...